

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 1 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: VVCM
--	-----------------------------------	-------------------------------	--

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 2 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Índice:

Contenido

Introducción:	3
Principales conceptos:.....	4
Programas de acompañamiento y ayudas económicas	5
Programa de Retención, acompañamiento, progresión y titulación.	6
Becas UBO:	9
Formación Integral al Estudiante:	9
Programas de apoyo académico:.....	10
Proyecto DFI: Fortalecimiento institucional de la Universidad Bernardo O'Higgins para el desarrollo de los procesos, mecanismos y prácticas centrados en la Inclusión Educativa, desde la perspectiva de Derechos Humanos y Justicia Social.	12
Programa de inclusión a población migrante y diversidad étnica:	13
Programa de Formación Docente:	14
Uso de Nombre Social:	15
Avanzando hacia una Universidad Inclusiva y Diversa:	16

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 3 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Introducción:

La diversidad y la inclusión son pilares fundamentales en el entorno universitario, que no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también reflejan los valores fundamentales de igualdad, respeto y oportunidad para todos y todas. En la búsqueda de la excelencia académica y la formación integral de individuos, es esencial crear un ambiente que celebre y valore la diversidad en todas sus formas, donde cada miembro de la comunidad universitaria se sienta reconocido, respetado y capacitado para alcanzar su máximo potencial.

La diversidad dentro de nuestra universidad abarca una amplia gama de dimensiones, que van más allá de las diferencias visibles como la raza, etnia, género o religión, e incluyen también la diversidad de pensamiento, experiencia, origen socioeconómico, orientación sexual, edad, habilidades y discapacidades, entre otros aspectos. Esta diversidad enriquece el tejido social y cultural de nuestra comunidad universitaria y promueve un ambiente propicio para el aprendizaje, la creatividad y la innovación, fomentando el intercambio de perspectivas y la colaboración entre personas con diferentes trasfondos y experiencias vitales.

En este sentido, es importante destacar que nuestra universidad ya ha realizado importantes esfuerzos y avances en el área de la diversidad y la inclusión. Con los años, se han implementado planes, programas y estrategias para promover un ambiente universitario más inclusivo y diverso, que reflejen y atiendan las necesidades y realidades de nuestra comunidad estudiantil, académica y administrativa.

El presente Plan Institucional de Inclusión y Diversidad reúne y sintetiza estas iniciativas existentes, proporcionando una visión integral y coherente para fortalecer y expandir nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión en todos los aspectos de la vida universitaria. Este plan se construye sobre los cimientos establecidos por los esfuerzos previos y se propone consolidarlos y avanzar hacia una universidad más inclusiva, equitativa y acogedora para todos.

Con este documento, se articulan y refuerzan las políticas, programas y acciones ya en marcha, identifican nuevas oportunidades y áreas de mejora, para crear un ambiente donde cada individuo pueda prosperar y contribuir al bienestar común, enriqueciendo la vida académica y social de nuestra institución.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 4 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Principales conceptos:

Inclusión:

Vamos a entender inclusión como el conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras del aprendizaje y la participación de todo el estamento estudiantil. Desde el foco de la Educación Superior, se vincula con la capacidad de generar oportunidades para que los y las estudiantes puedan acceder, permanecer y egresar de forma oportuna eliminando las barreras que pudiesen configurar un obstáculo, disminuyendo a su vez la segregación que se puede producir por razones culturales, identidades de género, situación de discapacidad y/o nivel socioeconómico.

Diversidad:

Definimos diversidad, como la presencia de una amplia variedad de características y experiencias dentro de un grupo o comunidad. En el contexto universitario, la diversidad abarca una serie de dimensiones, incluidas, pero no limitadas a: diversidad étnica y racial, cultural, socioeconómica, de género, de habilidades y discapacidades, generacional, religiosa, de opiniones y perspectivas, entre otras.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 5 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Programas de acompañamiento y ayudas económicas

En el contexto actual de la educación superior, el acceso a la universidad se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo personal, profesional y socioeconómico de los individuos. Sin embargo, este acceso no siempre es equitativo, y muchas veces se ve obstaculizado por barreras socioeconómicas que limitan las oportunidades de aquellos que desean obtener una educación universitaria. En este sentido, es crucial que las instituciones universitarias reconozcan y aborden las necesidades específicas de sus estudiantes, especialmente aquellos que enfrentan desafíos socioeconómicos, mediante la implementación de programas de acompañamiento y ayudas que promuevan su éxito académico y bienestar integral.

El acceso a la educación superior no solo es un derecho fundamental, sino también un motor clave para el progreso social y económico de una sociedad. Sin embargo, para muchos estudiantes, especialmente aquellos provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos, el camino hacia la universidad está plagado de obstáculos financieros, familiares y personales que pueden dificultar su capacidad para alcanzar sus metas educativas. En este sentido, es imperativo que las instituciones universitarias adopten un enfoque proactivo y solidario para apoyar a estos estudiantes, brindándoles el respaldo necesario para superar estas barreras y alcanzar su máximo potencial.

Los programas de acompañamiento y ayudas socioeconómicas desempeñan un papel crucial en este sentido al proporcionar a los estudiantes el apoyo financiero, académico y emocional que necesitan para sobrellevar los desafíos asociados con su condición socioeconómica y lograr el éxito en sus estudios universitarios. Estos programas pueden incluir una amplia gama de servicios y recursos, como becas, préstamos estudiantiles, asesoramiento académico y personal, tutorías, acceso a servicios de salud mental, alimentación y vivienda, entre otros, diseñados para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante y garantizar su bienestar integral.

Además de brindar apoyo individualizado a los estudiantes, los programas de acompañamiento y ayudas socioeconómicas también contribuyen a crear un ambiente universitario más inclusivo, equitativo y diverso, al fomentar la participación de personas de diferentes trasfondos y circunstancias socioeconómicas. Al garantizar que los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior y alcanzar su máximo potencial, estas iniciativas benefician a los individuos y a la sociedad en general, al promover la movilidad social y la igualdad de oportunidades.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 6 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

En este sentido, implementar un programa integral de acompañamiento y ayudas socioeconómicas es una cuestión de justicia social y una inversión en el futuro de nuestra sociedad, al asegurar que todos los talentos, independientemente de su origen socioeconómico, puedan contribuir al progreso y desarrollo de nuestra comunidad. En el siguiente plan institucional se detallarán las estrategias y acciones concretas para la implementación de dicho programa, con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes de nuestra universidad tengan las herramientas y el apoyo necesario para alcanzar sus metas educativas y profesionales, y convertirse en agentes de cambio y liderazgo en sus comunidades y en el mundo.

Programa de Retención, acompañamiento, progresión y titulación.

Considerando que la formación integral de los alumnos en conjunto con el desarrollo cognitivo e intelectual es el pilar esencial del modelo educativo de la Universidad Bernardo O'Higgins, el plan de retención institucional utilizará todos los recursos internos y externos disponibles, para lograr un resultado que intervenga en todos los aspectos del alumno, manteniendo siempre los valores presentes en la misión y visión de la institución.

El plan de intervención se basa en la actual política de retención y el programa de retención, acompañamiento, progresión y titulación creadas por la Universidad Bernardo O'Higgins y considerará a todas las áreas involucradas para lograr el mejor resultado posible.

La Subdirección de Asuntos Estudiantiles (DAE; antigua DVU) será la responsable de articular, evaluar y reformular cambios de mejora entre todas las áreas involucradas, pero para un eficiente desempeño, necesitará el apoyo y compromiso de todas ellas.

Misión:

Ayudar a los estudiantes en su trayecto formativo, especialmente a la adaptación de la Vida Universitaria, mediante apoyos de la Universidad, generando en la comunidad estudiantil la oportunidad de alcanzar sus metas educativas.

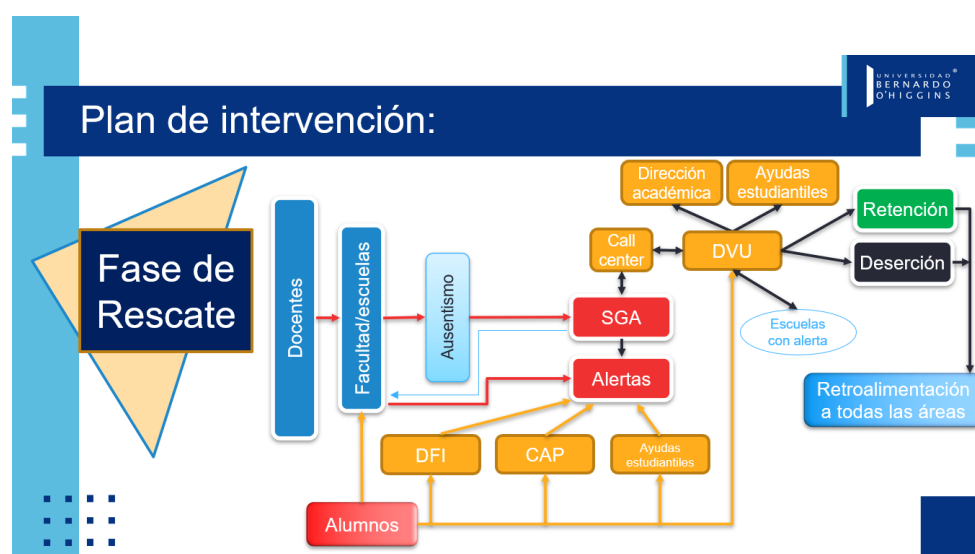
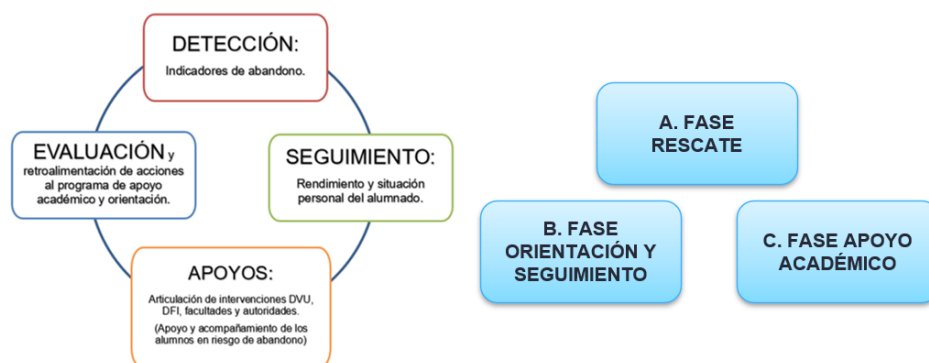
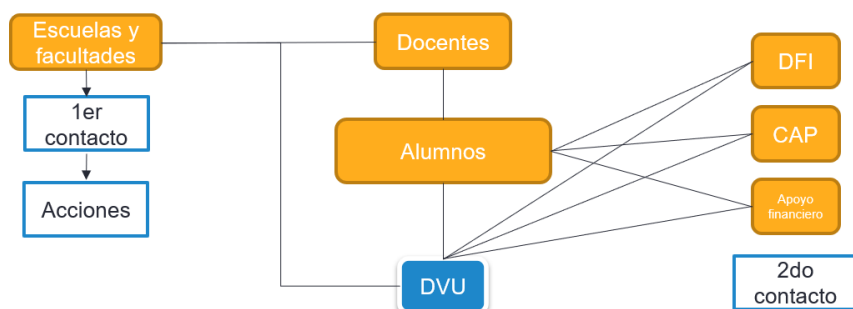
Objetivos:

Promover la permanencia de las y los alumnos en la Universidad Bernardo O'Higgins, manteniendo un alto porcentaje de retención y disminuyendo las brechas académicas, afectivas, psicoeducativas y culturales.

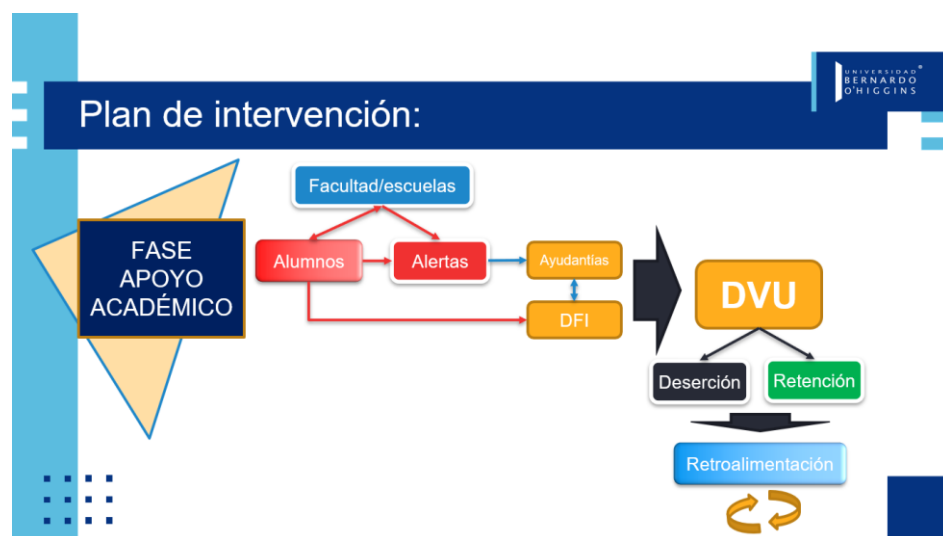
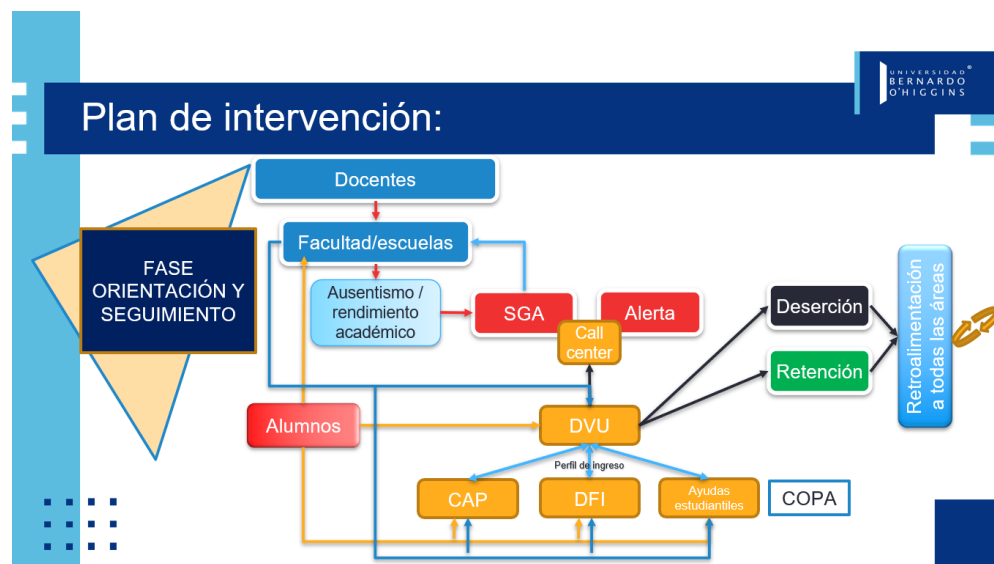
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 7 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Plan de intervención:

El plan de intervención considera los siguientes componentes y fases de intervención:



UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 8 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---



UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 9 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	-------------------------------	---

Becas UBO:

La Universidad, para proporcionar medidas de apoyo a sus estudiantes da beneficios con becas por rebajas de arancel y descuentos por convenios, asociados a las diferentes carreras de la institución.

- **Beca para Hermanos o Familiares Directos (Cónyuges o Padres):** La universidad otorga becas por hermanos o familiares directos siendo extensivo al cónyuge, hijos o padres, este beneficio es anual y otorga el 5 % de descuento del arancel por cada alumno.
- **Beca Deportista Destacado UBO:** Las Becas para Deportistas Destacados serán anuales y se otorgarán a los alumnos que representen a la Universidad Bernardo O'Higgins y se destaquen por su capacidad y calidad deportiva. En este sentido, los deportistas a los cuales se les adjudique una beca serán evaluados a través de un sistema de medición del rendimiento deportivo denominado "Seguimiento Anual de Deportistas Destacados", elaborado y aplicado por expertos de la Dirección de Vida Universitaria y validado por la Comisión de Becas y Financiamiento de Aranceles.
- **Beca de Alimentación UBO:** Con el fin de apoyar y mejorar la calidad de vida de los alumnos con dificultades económicas u otras problemáticas que dificultan el acceso a una adecuada alimentación, se ha destinado una parte del presupuesto de la DVU a otorgar una Beca de alimentación a los estudiantes que cumplen con los criterios para acceder al beneficio.
- **Beca de Contingencia:** Esta beca se otorgará a estudiantes con dificultades económicas extraordinarias y/o sobrevinientes durante el periodo académico vigente y que necesiten apoyo financiero para continuar sus estudios. El estudiante debe presentar su solicitud en DVU, quien emitirá un informe socioeconómico y lo expondrá en el Comité de Becas y Financiamiento de Aranceles.
-

Formación Integral al Estudiante:

Para potenciar la formación académica, la Dirección de Formación Integral de la UBO acompaña a los y las estudiantes en su trayecto formativo y formación general mediante acciones y programas de apoyo, que podrán utilizar de forma gratuita según las necesidades de cada estudiante. Entre los programas que esta dirección entrega, se encuentran:

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 10 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

Programas de apoyo académico:

- **Programa Nivelación Cero:** actividad para preparar a los nuevos estudiantes para enfrentar con mejores herramientas el primer semestre académico.
- **Cursos preparatorios:** Asignaturas transversales del currículum obligatorio, de primer año de cada carrera, destinadas a fortalecer habilidades autorregulación, para facilitar el aprendizaje autónomo al estudiantado.
- **Programa de acompañamiento y reforzamiento entre pares:** Programa de soporte psicopedagógico cuyo propósito es contribuir al desarrollo académico y personal de los estudiantes con dificultades cognitivas de aprendizaje, capacidades diferentes o deseos de potenciar sus habilidades respondiendo eficazmente a sus necesidades, optimizando tu rendimiento y competencias en el proceso formativo.
- **Programa de autogestión del aprendizaje:** cápsulas de autocuidado universitario, con consejos para fortalecer estrategias de estudio, organización del tiempo, manejo del estrés y la ansiedad, trabajo colaborativo, relaciones familiares, entre otras. Disponibles de forma permanente en la página WEB DFI.
- **Talleres:** espacio de trabajo grupal, centrado en el apoyo y contención emocional, a través del dialogo con pares y el soporte de especialistas, quienes acompañan al estudiantado en el proceso formativo, entregándoles herramientas sociales, afectivas y cognitivas necesarias para sentirse mejor y continuar el camino hacia el desarrollo profesional.
- **Programa de lectura y escritura académica LEA:** acompañamiento dirigido a apoyar los procesos de aprendizaje de la comprensión lectora, expresión oral y/o producción textual en todas las dimensiones.
- **Programa de acompañamiento para el egreso PAE-CRECER:** Actividades destinadas a proporcionar y fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes que faciliten la inserción laboral, más allá de los conocimientos propios de la disciplina que cada uno/a estudia.
- **Tutorías Pares:** Programa perteneciente al área de experiencia en primer año, a través del cual se entrega acompañamiento de una o un estudiante de cursos superiores con experiencia en el medio universitario, quien apoyará en

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 11 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

- orientación personal y académica, organización del semestre, técnicas de aprendizaje, autorregulación emocional, entre otras.
- **Programa de Primeros Auxilios Psicológicos:** Programa a través del cual se busca entregar técnicas y estrategias de manejo y contención emocional para apoyar a compañeros/as que presenten alguna crisis de salud mental que requiera apoyo inmediato.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 12 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

Proyecto DFI: Fortalecimiento institucional de la Universidad Bernardo O'Higgins para el desarrollo de los procesos, mecanismos y prácticas centrados en la Inclusión Educativa, desde la perspectiva de Derechos Humanos y Justicia Social.

Objetivo General:

Fortalecer procesos, mecanismos y prácticas institucionales, convirtiendo las barreras observadas en facilitadoras del proceso de inclusión, fomentando el desarrollo de una comunidad donde se destaca el desarrollo integral del estudiantado, basado en un enfoque de derechos humanos y justicia social.

Objetivo Específico 1:

Implementar un programa de inclusión educativa articulado al Sistema de Alerta Temprana centrado en estudiantes en situación de discapacidad, que contribuya al desarrollo de habilidades durante todo el trayecto formativo y fomente el acceso en igualdad de condiciones a las exigencias universitarias, promoviendo aprendizajes de calidad considerando una perspectiva de género, diversidad e inclusión de personas con discapacidad.

Hito 1: Diagnóstico realizado

Hito 2: Programa de inclusión diseñado

Hito 3: Programa de inclusión implementado

Hito 4: Proceso de evaluación y mejora continua implementado

Objetivo específico 2:

Desarrollar prácticas pedagógicas vinculadas a procesos de enseñanza diversificados, mediante el enfoque de flexibilidad que consideren metodologías mediadas por tecnologías, lenguaje inclusivo y distintas formas de representación de la información, para que todas las personas estén en igualdad de condiciones y desde una perspectiva de género, diversidad e inclusión de personas con discapacidad.

Hito 1: Necesidades institucionales y de formación

Hito 2: Actividades de formación docente asociadas a prácticas pedagógicas vinculadas a procesos de enseñanza diversificados y diseñados.

Hito 3: Cursos y actividades de formación docente asociadas a prácticas pedagógicas vinculadas a procesos de enseñanza diversificados, implementados y evaluados.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 13 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

Hito 4: Capacitación de equipos en diseño instruccional y de recursos multimedia para el aprendizaje para el diseño de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) inclusivos, realizada.

Hito 5: Elaboración de instrumentos orientadores para el diseño de secuencias didácticas inclusivas en entornos virtuales de aprendizaje.

Hito 6: Secuencias didácticas en EVA para programas de pregrado en modalidad no presencial considerando diseño instruccional y recursos multimedia inclusivo, elaboradas y/o actualizadas.

Hito 7: Programas de pregrado no presenciales con EVA inclusivos, implementados y evaluados.

Hito 8: Acciones de difusión académica de los resultados de la implementación de prácticas pedagógicas ejecutadas.

Programa de inclusión a población migrante y diversidad étnica:

a. Objetivos:

- **Objetivo General:** Promover un ambiente universitario inclusivo y diverso que valore y respete la diversidad en todas sus formas, incluidas las personas migrantes y de diversas etnias.
- **Objetivos Específicos:**
 - **Diagnóstico institucional:** Con el fin de medir el porcentaje de la comunidad UBO que se identifica con alguna etnia y/o proviene del extranjero.
 - **Sensibilización y capacitación:** Implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a toda la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión y diversidad, con un enfoque particular en la realidad de las personas migrantes y las diversas etnias.
 - **Acceso equitativo:** Garantizar el acceso equitativo a la educación superior para todas las personas, independientemente de su origen étnico o estatus migratorio.
 - **Promoción de la diversidad:** Fomentar la celebración y promoción activa de la diversidad étnica y cultural en el campus a través de eventos, actividades y programas que destaquen las contribuciones y experiencias de las personas migrantes y de diversas etnias.
 - **Fomentar la investigación interdisciplinaria sobre temas relacionados con la migración, la diversidad étnica y la inclusión en el ámbito**

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 14 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

académico, así como establecer colaboraciones con organizaciones externas y comunidades locales para abordar estas cuestiones de manera más efectiva.

b. Estrategias de Implementación:

- **Formación del personal:** Desarrollar programas de formación para el personal académico y administrativo sobre cómo apoyar y trabajar con estudiantes migrantes y de diversas etnias de manera efectiva.
- **Creación de comités y grupos de trabajo:** Establecer comités y grupos de trabajo dedicados a la inclusión y diversidad, con representación de diferentes sectores de la comunidad universitaria, para supervisar la implementación del plan y proponer nuevas iniciativas.
- **Evaluación y seguimiento:** Realizar evaluaciones periódicas para medir el progreso en la implementación del plan y recopilar retroalimentación de la comunidad universitaria para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.
- **Alianzas y colaboraciones:** Establecer alianzas y colaboraciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil que trabajen en temas relacionados con la migración, la diversidad étnica y la inclusión, para compartir recursos y mejores prácticas.
- **Difusión y comunicación:** Promover activamente el plan institucional de inclusión y diversidad a través de diferentes canales de comunicación, como sitios web, redes sociales, boletines informativos y eventos universitarios, para aumentar la conciencia y el compromiso de toda la comunidad universitaria.

Este plan proporciona un marco sólido para abordar la inclusión y diversidad en el contexto universitario, centrándose específicamente en las necesidades y experiencias de las personas migrantes y de diversas etnias. Se puede adaptar y personalizar según las necesidades y características de cada institución.

Programa de Formación Docente:

El objetivo del Programa de Formación Docente es la entrega de herramientas teóricas y prácticas para que los docentes puedan implementar exitosamente el Modelo Educativo Institucional. Esto, a través de distintas instancias que consideran el abordaje de los pilares que sustentan la formación de la Universidad, a saber: (1) Formación Integral del Estudiante, (2) Formación basada en resultados de

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 15 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

aprendizaje, (3) Internacionalización de la Educación Superior, y (4) Formación disciplinar y profesional actualizada y pertinente vinculada al medio social y productivo. Además, estos pilares se sostienen sobre la base del Desarrollo Sustentable, que actúa como pilar basal del Modelo Educativo, desarrollando siete perspectivas formativas vinculadas al plan de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y a las competencias de los y las profesionales del siglo XXI. Dentro de estas perspectivas, se encuentran: Derechos Humanos, Igualdad y equidad de género, Educación inclusiva integral, Interculturalidad, Biodiversidad y acción climática, Salud y bienestar y, Responsabilidad social.

El Programa de Formación Docente contempla e integra los retos internos y externos del mundo universitario, considerando antecedentes contextuales, curriculares, perfiles de ingreso del estudiantado, implementación de nuevas metodologías y evaluaciones, potenciando el uso de tecnologías y propuestas innovadoras que permitan incorporarlas orgánicamente a los docentes a su actuación. Todo esto, para que los y las estudiantes logren los resultados de aprendizaje declarados en los planes de estudio y desarrollen habilidades que propicien una formación integral.

Uso de Nombre Social:

En un mundo diverso y en constante evolución, es imperativo que las instituciones educativas abracen la inclusión en todas sus formas. En esta línea, la Universidad se compromete a garantizar un ambiente acogedor y respetuoso para todos sus miembros, reconociendo y valorando la diversidad de identidades de género.

Una de las formas más significativas en las que manifestamos este compromiso es a través del reconocimiento y el uso del nombre social. El nombre social es aquel con el que una persona se identifica y prefiere ser llamada en su vida diaria, independientemente del nombre legal que figura en sus documentos oficiales. Reconocer y respetar el nombre social de los estudiantes, profesores y personal administrativo es fundamental para crear un entorno inclusivo donde todos se sientan seguros y validados en su identidad de género.

A través de políticas claras, recursos accesibles y una cultura institucional de respeto y aceptación, aspiramos a crear un entorno donde cada persona pueda expresar su identidad de género de manera auténtica y sin temor a la discriminación o el rechazo. Al hacerlo, no solo enriquecemos la experiencia educativa de nuestros estudiantes, sino que también reafirmamos nuestro compromiso con los valores de inclusión, diversidad y respeto que nos definen como institución.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 16 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

En la Universidad Bernardo O'Higgins, toda aquella persona, tanto estudiante como colaborador o colaboradora puede acceder a solicitar el reconocimiento de nombre social a través del formulario "Declaración y solicitud de uso y reconocimiento de nombre social en la Universidad Bernardo O'Higgins" el cual es tramitado por la Subdirección de Asuntos Estudiantiles.

Cabe destacar que, en razón de la normativa vigente, el nombre social solo será utilizado para los actos académicos internos. Todo documento externo que se solicite a la universidad, se consignará con el nombre legal/registral.

Avanzando hacia una Universidad Inclusiva y Diversa:

En la Universidad Bernardo O'Higgins el compromiso con la inclusión y la diversidad es fundamental en nuestro camino hacia la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestra comunidad. A lo largo de este plan, hemos trazado una serie de iniciativas destinadas a promover un entorno universitario donde cada individuo se sienta valorado, respetado y apoyado en su camino hacia el éxito.

Hemos reconocido la importancia del acompañamiento como una herramienta vital para garantizar la igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes. A través de programas de tutoría, asesoramiento académico y apoyo emocional, nos comprometemos a brindar el respaldo necesario para que cada estudiante alcance su máximo potencial.

La inclusión es un principio rector en todas nuestras acciones y políticas. Desde la implementación de becas y programas de ayuda financiera hasta la creación de espacios seguros y accesibles para todos los miembros de nuestra comunidad, estamos dedicados y dedicadas a eliminar barreras y crear oportunidades equitativas para todos y todas.

El reconocimiento y respeto del nombre social es un paso crucial hacia la construcción de una cultura de aceptación y respeto mutuo. Al permitir que cada individuo se identifique y sea reconocido por el nombre con el que se siente cómodo, estamos fortaleciendo el sentido de pertenencia y validación de todas las identidades de género en nuestra comunidad.

Además, hemos comprendido la importancia de la formación docente en temas de diversidad e inclusión. A través de programas de capacitación y desarrollo profesional, estamos empoderando a nuestros educadores y educadoras para que sean agentes de cambio en sus aulas, fomentando la sensibilidad intercultural, el respeto por la diversidad y la inclusión de todas las voces en el proceso educativo.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS RECTORÍA	PLAN DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	PÁGINA 17 DE 30 VERSIÓN 2.0	ELABORADO: DICIEMBRE 2023 ELABORADO POR: D.S REVISADO POR: D.S APROBADO POR: D.S
--	-----------------------------------	--------------------------------	---

En resumen, este plan representa un compromiso sólido hacia la creación de una universidad más inclusiva, diversa y equitativa. Reconocemos que el trabajo no ha terminado y que aún hay desafíos por delante, pero estamos firmemente decididos a seguir avanzando en este camino. Al hacerlo, no solo enriquecemos la experiencia educativa de nuestros estudiantes, sino que también contribuimos a la construcción de una sociedad más justa y compasiva para las generaciones futuras.

Juntos, podemos transformar nuestra visión de una universidad inclusiva en una realidad tangible, donde cada individuo tenga la oportunidad de brillar y contribuir al bien común. Sigamos avanzando juntos hacia un futuro más prometedor y lleno de posibilidades para todos.